

básico y de ejecución de centro experimental para nuevas actividades culturales en Puerto Real.

Tipo de licitación: 258.080.472 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Garantías: Provisional: 5.161.609 pts.

Definitiva: 10.323.219 pts.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

#### MODELO DE PROPOSICION

«Don ..... y D.N.I. núm. ....  
en nombre propio (o de .....)  
expongo:

1°. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de .....

2°. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de ..... pesetas que supone una baja del .....% respecto al tipo.

3°. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 apartado 1 de los Pliegos de Condiciones.

Fecha y firma».

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras relativas al proyecto básico y de ejecución de centro experimental para nuevas actividades culturales en Puerto Real».

Apertura de plicas:

Lugar: Despacho del Sr. Alcalde.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 19 de junio de 1990.— El Alcalde Acc. Antonio Trujillo Moreno.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera. (PP. 578/90).*

La Delegación Provincial de Fomento en Málaga hace saber que: Ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.411.

Nombre: «Pedrizas».

Mineral: Sección C).

Cuadrículas: 36.

Término municipal: Antequera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101.5, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 17 de abril de 1990.— El Delegada.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de permiso de explotación. (PP. 751/90).*

La Delegación Provincial de Fomento en Málaga hace saber que: Por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo y obra titulada y otorgada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.376.

Nombre: «Ampliación a Villalta».

Mineral: Sección C).

Cuadrículas: 7.

Término municipal: Igualeja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101.5, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Málaga, 8 de mayo de 1990.— El Delegado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación. (PP. 890/90).*

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, Hace Saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Cerro del Almirez; número de expediente: 40.180; recursos: todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; superficie solicitada 24 cuadrículas. Términos municipales afectados: Láujar de Andarax, Fiñana y Abucena. Solicitante: D. Ramón Giménez del Berro, con domicilio social en C/ Reyes Católicos nº 20. Almería. Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 29 de mayo de 1990.— El Delegado, Manuel Gómez Orea.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Andaluza de Enfermería Radiológica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 8 y concordantes, de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que a las 13 horas del día 13 de junio de 1990, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Andaluza de Enfermería Radiológica, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de A.T.S./D.V.E., siendo los firmantes del acto de modificación; D. Francisco Rodríguez Ferrer y D. Ricardo Bonilla Martínez.

Sevilla, 15 de junio de 1990.— La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT678/2654) (PP. 610/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 Málaga.  
 Finalidad: Consolidación y mejora línea de media tensión 20 Kv.  
 Mijas-Alhaurín el Grande.  
 Características: Línea aérea de 20 Kv y 8.121 metros de longitud,  
 apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 116.2 mm<sup>2</sup>.  
 Términos municipales afectados: Mijas-Alhaurín el Grande.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Presupuesto en pesetas: 11.408.100.  
 Referencia: AT 678/2654.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 27 de marzo de 1990.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT678/2639) (PP. 611/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
 Domicilio: Maestranza, 4 Málaga.  
 Finalidad: Mejorar la seguridad y el servicio en Vva. de Algaidas por circunvalación del casco urbano.  
 Características: Línea aérea de 325 metros de 20 Kv. apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 54.59 mm<sup>2</sup> y línea subterránea de 160 m. de aluminio de 150 mm<sup>2</sup>. Centro de transformación de tipo interior con transformador de 250 KVA.  
 Términos municipales afectados: Vva. de Algaidas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Presupuesto en pesetas: 5.291.800.  
 Referencia: AT 678/2639.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 17 de abril de 1990.— El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

## CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

*ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, sobre extravíos de cartas de pago.*

Extraviadas cartas de pago como resguardos de fianzas en metálico, expedidas por la Tesorería General de esta Junta de Andalucía con fechas 5 de diciembre de 1986 con el n° de orden 3.829 por importe de 152.000 pesetas, y 29 de enero de 1987 con el n° de orden 298 por importe de 304.000 pesetas, que fueron constituidas por «Comercial Mercedes-Benz, S.A.», en garantía de fianza provisional para suministro de maquinaria y vehículos con destino a los Parques de Conservación y Explotación de Carreteras, y como fianza definitiva contrato suministro lote n° 1 (2 furgones Mercedes L-407-DI), respectivamente, y ambas constituidas ante la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que la presenten en esta Dirección General, advirtiéndose que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue los importes de las fianzas sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía sin que se hayan presentado, con arreglo a

lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, aprobado por Real Decreto de 19 de noviembre de 1929.

Sevilla, 12 de junio de 1990.— El Director General, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública sobre expediente de sustitución. (EC-JA-025) (PP. 666/90).*

Don Miguel Contreras Jiménez, en nombre y representación de Contreras, S.A., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-1276:JA-114-J y V-4002:JA-351-CO-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-025.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente al Ayuntamiento de Alcalá La Real y a todos aquellos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Berges, n° 7.

Jaén, 2 de mayo de 1990.— El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública en expediente de sustitución (EC-JA-151) (PP. 726/90).*

Don Juan Montijano Ureño, ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-2120:JA-185-J al que se le ha asignado la referencia EC-JA-151.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Villargordo, Torrequebradilla y Jaén y a Sepulveda, S.A. y Travimeta, S.A. y a todos aquellas que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transporte de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Berges, n° 7.

Jaén, 14 de mayo de 1990.— El Delegado, Miguel Mateo Ocaña Torres.

*RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita. (V-597:JA-060-SE) (EC-JA-040), (PP. 931/90).*

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-597-JA-060-SE (EC-JA-040), entre Alcalá del Río-Sevilla.  
 Peticionario: Autocares Cruz, S.A.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.), y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamiento: Sevilla, La Rinconada y Alcalá del Río.